



INVENTARIOS

Guía para el usuario

Índice de contenidos

PROCESOS

- Crear un inventario (sólo usuarios autorizados)
 - Realizar la selección de referencias
 - Guardar la selección
 - Configuración de la impresión
- Programar un inventario en las “Tareas programadas” (*tareas-mant*)
- Reimprimir un inventario
- Introducir el recuento de inventario
 - Desde PDA
 - Casuísticas posibles cuando se trabaja con PDA y ubicación
 - Inventario de depósitos con PDA
 - Desde inventario manual

ANEXO

- Guía gráfica “Recuento de inventario mediante PDA”

PROCESOS

Crear un inventario

A través de la función “**Lanzar inventario**” (*inven-selec*) el administrador (o el usuario) puede seleccionar las referencias a incluir en el inventario para realizar un recuento físico de las unidades en stock.

Realizar la selección de referencias

La pantalla de selección del inventario consta de diferentes criterios para definir aquello que queremos contar e inventariar:

- **Almacén:** Para poder realizar un inventario es necesario identificar qué sucursal o almacén se procede a contar. El bloqueo sólo se efectuará sobre los stocks pertenecientes a dicho centro.
- **Número de inventario:** Cada inventario es numerado automáticamente para poder realizar un seguimiento, esta numeración depende de los contadores asignados y puede ser correlativa por almacén.
- **Fecha de inventario:** La fecha de inventario es la del día en que se lanza el proceso.

Importante: Con esta fecha se generarán los movimientos en el y se activarán los bloqueos de movimientos definidos por el administrador.

- **Depósito:** El recuento puede realizarse para un depósito en concreto, es decir, para aquel material cedido a un cliente, proveedor, representante o en depósito por motivos de garantía.
- **Marca:** Pueden seleccionarse las marcas a incluir en el inventario.
- **Sección:** El usuario puede incluir sólo las referencias pertenecientes a las secciones indicadas.
- **Familia:** Realizar el recuento para unas familias concretas.
- **Referencia:** Proceder a contar por un rango de referencias.
- **Ubicación:** Este concepto es el que permite una mayor flexibilidad y también es el criterio de selección más recomendado. Al coincidir los primeros caracteres de las ubicaciones con los "Sectores", se puede realizar un filtro por sectores. Por ejemplo, referencias desde P1 hasta P2.

Además de estos criterios de selección pueden utilizarse otros parámetros que afectan a la selección realizada y que incluyen o excluyen referencias, como por ejemplo:

- **Número de referencias para recuento:** Se puede determinar el número máximo de referencias a contar; así pues, si en los criterios de selección se incluyeron 100 registros y el usuario sólo quiere contar las 30 primeras, introducirá en este campo dicha cantidad.
- **Menor a la fecha del último inventario:** Cada vez que se acepta un inventario, en la ficha del artículo queda registrada la fecha de la última vez que fue contada la referencia. Este campo permite seleccionar aquellas referencias que fueron contadas en fechas anteriores.
- **Mayor o igual a fecha de movimiento:** Este campo permite poder seleccionar sólo aquellas referencias con movimientos posteriores a la fecha indicada; es decir, aquellos movimientos más recientes. De este modo se excluyen referencias que tienen muy poco movimiento.
- **Mayor o igual a P.C.P.M.:** Este campo permite seleccionar referencias con un valor de coste superior al indicado para evitar contar piezas de coste muy reducido. Por ejemplo: bolsas, gomas, etc.
- **CMM (Mayor o igual a consumo medio mensual):** Seleccionar referencias con un consumo medio mensual mayor al indicado, para evitar contar piezas sin apenas consumo o CMM muy bajo.
- **Incluir sin movimientos:** Este campo permite seleccionar las referencias que tienen stock, aunque no hayan tenido movimientos.
- **Excluir sin reaprovisionamiento a proveedor:** Poder excluir aquellos artículos bloqueados para pedidos a proveedor en la ficha de artículo, "Reaprovisionamiento a proveedor" poner N (no).
- **Excluir con stock a cero:** Este campo permite excluir y no contar las referencias que no tienen stock.
- **Excluir sustituidas:** Posibilita la no inclusión de referencias que han pasado a estar sustituidas o descatalogadas. Seleccionando este campo las referencias antiguas no se contarán.
- **Excluir cascos o carcasas:** Este campo permite excluir del recuento las referencias esclavas (cascos o carcasas) que conforman referencias KIT.
- **Excluir obsoletas:** Este campo permite excluir aquellas referencias marcadas como obsoletas en su ficha.

Guardar la selección

Tras realizar la selección puede pulsarse F10 para guardar la selección en modo plantilla y:

- **Volver a cargar una selección:** Ejecutando F9 y seleccionando la plantilla deseada.
- **Planificar las “Tareas programadas”** para que se ejecute automáticamente el proceso de lanzar un inventario.

Configuración de la impresión

Esta opción es para trabajar sólo de modo manual, no con PDA. Se permite seleccionar el código del artículo a imprimir (referencia principal o referencia de catálogo) y el orden de los campos en la impresión del documento:

- Ubicación y referencia.
- Referencia y ubicación.
- Familia, ubicación y referencia.

El resultado final de este proceso es la impresión del informe con los criterios de selección utilizados y el consiguiente **bloqueo de movimientos** configurado en un inicio. La lista que se imprimirá mostrará sólo las referencias incluidas en la configuración realizada, con el orden e información definida en este último paso.

Programar un inventario en las “Tareas programadas” (*tareas-mant*)

Como ya hemos comentado, existe la posibilidad de programar el lanzamiento de un inventario cuando se haya guardado previamente la selección de referencias en modo plantilla (pulsando F10) desde la función “**Lanzar inventario**” (*inven-selec*).

Reimprimir un inventario

Para reimprimir parcial o totalmente un inventario existe la función “**Listar inventario**” (*inven-relist*). Desde esta opción se solicitará el número de inventario, el almacén y la página desde/hasta la que imprimir.

Importante: Esta opción solo está disponible para las empresas que trabajan los inventarios en modo manual, es decir, en papel. Si se trabaja con la PDA esta opción no tiene sentido ya que los inventarios se cargan en el dispositivo lector de códigos de barras.

En la imagen, pantalla de reimpresión de inventarios en papel.

Para reimprimir un inventario basta con indicar los siguientes datos:

- **Almacén:** Código del almacén cuyo inventario quiere reimprimirse.
- **Inventario:** Número de inventario a imprimir. Si se desconoce el número puede realizarse una consulta pulsando F4 y se visualizará una ventana con los inventarios disponibles para seleccionar el que se desee imprimir.
- **Página desde:** Número de página inicial desde la que se quiere imprimir.
- **Página hasta:** Número de página final hasta la que se quiere imprimir.

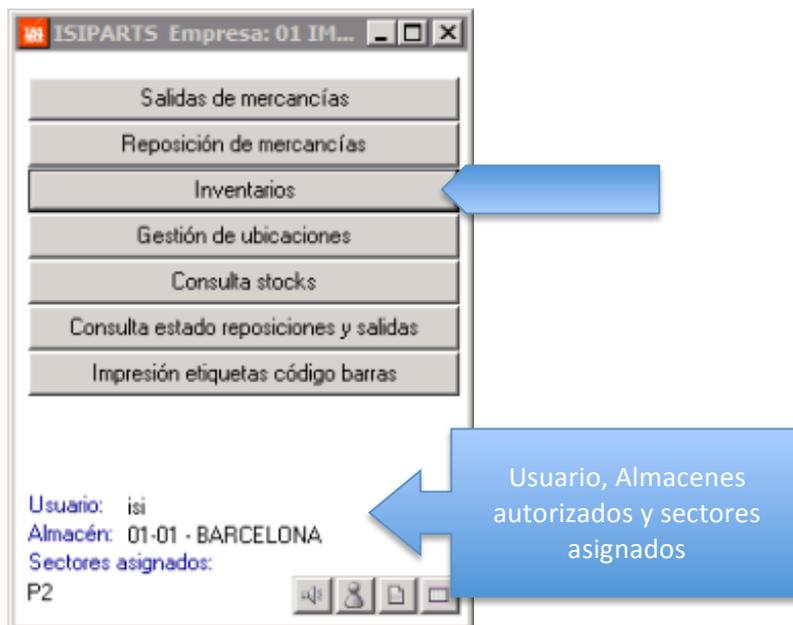
Pulsando F4 cuando el cursor esté ubicado en una de las casillas se abrirá la consulta de registros para seleccionar el correcto.

A modo informativo se muestra la fecha del inventario y el número total de referencias y páginas que contiene. Por último, se permite seleccionar el código del artículo a imprimir (referencia principal o referencia de catálogo).

Introducir recuento de inventario

Desde PDA

El proceso de recuento de inventario desde PDA es tan sencillo como pulsar la opción **“Inventarios”** disponible en el **menú principal “PDA”** y aparecerán los inventarios pendientes de ser realizados (creados mediante la función “Lanzar inventario”). Por defecto se cargará el inventario más antiguo.



Una vez dentro, el proceso es el siguiente:

- **Seleccionar inventario:** Cuando exista más de un inventario, por defecto se cargará el más antiguo.
- **Ubicarse en una referencia (línea) y pulsar el botón “Recuento”:** Al pulsar **“Recuento”**, se accede a la siguiente pantalla, donde se solicita el escaneo y validación de la referencia. Dependiendo de la configuración realizada por el administrador, se mostrará una de estas tres opciones al realizar una lectura:
 - **Mostrará cantidad (stock informático) siempre:** Para que se permita introducir todas las unidades con una sola lectura.
 - **Mostrará cantidad (stock informático) en algunos casos:** Sólo cuando las cantidades de stock informático sean superiores a las definidas por el administrador, se permitirá introducir la cantidad propuesta por el sistema con una sola lectura.
 - **Obligará a realizar tantas lecturas de código como unidades:** Puede darse el caso que el sistema no proponga las unidades (cantidad) y deba realizarse la lectura una a una.
- **Leer la “ubicación”:** Sólo cuando se tenga marcada la opción **“No controlar ubicación”** de las “Omisiones gestión logística PDA” (*omialmpda*) se permitirá el escaneo del código de la referencia sin antes leer la ubicación. En caso contrario, se obligará a leer la ubicación antes de proceder con la lectura de la referencia.
- **Realizar lectura del código y pulsar “Finalizar recuento”:** Tras realizar la lectura de los códigos de barras de la referencia es necesario pulsar el icono de validación y seguidamente pulsar **“Finalizar recuento”**. La referencia contada se registra como “C” (de contada) en la pantalla inicial y se procede a leer la siguiente referencia del inventario.
- **Finalizar inventario:** Una vez realizado el recuento de todas las referencias incluidas en el inventario se procede a pulsar el botón **“Finalizar inventario”**. Esta acción generará automáticamente un inventario con las diferencias encontradas para que se vuelvan a contar los descuadres de existencias.

Ver en ANEXO “Guía gráfica de recuento de inventario mediante PDA”

Casísticas posibles cuando se trabaja con PDA y ubicación

A diferencia del recuento manual de existencias, en el inventario mediante PDA el sistema dispone de información que le permite detectar casísticas y emitir avisos:

- **Escanear dos veces una misma referencia:** Cuando se escanee una referencia que ya ha sido contada (por estar multiubicada o por error del operario), la PDA lo detectará y emitirá el mensaje *“¿Desea sumar la cantidad a la ya introducida?”*. Al pulsar “Sí”, Isi Parts las suma, teniendo en cuenta el recuento anterior. Al pulsar “No”, dejará sólo como válido el valor del segundo recuento.
- **Stock informático muestra un valor determinado pero en el recuento real de la referencia es 0,00:** Previamente a realizar esta acción se recomienda utilizar el filtro “Omitir referencias ya contadas” (aparece pulsando el primer icono margen izquierdo) y, seguidamente, pulsar el tercer icono, que sirve para realizar la selección de todos los registros en pantalla. Es en este momento cuando el usuario

utilizará el segundo icono del margen inferior izquierdo **"Poner a 0"** y se pondrán a 0,00 las referencias que no tengan existencias. Esta acción añadirá una "C" de contadas, registrando el recuento de esa referencia como que está realizado. Esta diferencia de unidades se mostrará en el segundo inventario que la PDA genera automáticamente para que otro operario autorizado o responsable de almacén pueda validar las diferencias.

- **La referencia escaneada "No pertenece a esta ubicación"**: En caso de controlar la "ubicación", cuando el usuario realice el recuento por ubicación y escanee una referencia que NO coincide con la ubicación que está contando, la PDA emitirá este mensaje. Seguidamente, el operario deberá ubicar correctamente la pieza en el lugar correcto para poderla escanear cuando tenga que hacer el recuento de esa ubicación.
- **La referencia escaneada "No pertenece al inventario"**: Cuando el usuario realice el recuento y escanee una referencia que NO coincide con la/s incluidas en el inventario por tratarse de otra ubicación, marca, etc; la PDA emitirá este mensaje, avisando al usuario que la pieza contada está mal ubicada o no pertenece a la marca, familia, etc. incluidas en inventario. Seguidamente, el operario deberá separar la pieza para posteriormente ubicarla en el lugar correcto.

Inventario de depósitos con PDA

La aplicación permite realizar inventarios de referencias en depósito. Cuando ese sea el caso, en las referencias en depósito a contar se mostrará la columna "Dep" con el texto "G" (Garantía). Para proceder con el recuento de las existencias de ese depósito será necesario activar el parámetro "Garantía" una vez dentro de la pantalla de recuento de inventario.

Desde inventario manual

El "operario", una vez contadas manualmente las unidades y apuntadas en el papel, debe introducir el recuento realizado en la función **"Introducir recuento"** (*inven-entrada*). Cuando se accede a la opción, el usuario debe indicar para qué almacén y número de inventario quiere realizar la entrada de datos del recuento.

Menú Inventario Permanente

ISI CONDAL

Introducir recuento

Almacén:

N° inventario:

Fec. inv. curso: Nro. referencias:

Páginas:

Tras introducir el almacén y número de inventario se accede a la pantalla con las referencias incluidas en el inventario para introducir los recuentos.

Importante: La columna "Contada" mostrará una "S" cuando el usuario haya introducido el recuento de una referencia y una "N" cuando no lo haya hecho. Sólo se grabará la fecha de último inventario en las referencias con "S"; es decir, sólo se tendrán en cuenta los recuentos de dichas referencias como realizados.

Menú Inventario Permanente

ISI CONDAL

Introducir recuento

Almacén: 01 01 - BARCELONA

N° inventario: 23

Fec. inv. curso: 21/01/2014 Nro. referencias: 7

Páginas: 2

Se permite visualizar el stock informático y el stock real (cantidad contada) según configuración

Página	Línea	Referencia	Dep.	Depósito	Ubicac.	Ctd. stock	Ctd. real	Contada
1	1	005623304100			2	2,00	2,00	S
1	2	005624307800			2	0,00	0,00	N
1	3	005764912015			2	5,00	5,00	N
1	4	LUK140020420			3	5,00	5,00	N
1	5	LUK340002610			3	5,00	5,00	N
1	6	LUK340002811			3	5,00	5,00	N
1	7	LUK500052510			3	5,00	5,00	N

Página: 1 Nro. línea: 2

Depósito: Cód. depósito:

Referencia: 005624307800

Ubicación: 2 Cantidad stock: 0,00

Cantidad real: 0,00

F3=Salir F12=Anterior

MODIFICACIÓN

Cantidad real

En la imagen, ejemplo de la introducción manual del recuento de una referencia. En este caso, el administrador ha permitido que se visualicen tanto el stock informático como la cantidad real (contada) para que el usuario pueda introducir y validar rápidamente el recuento. En caso de ser diferente, el operario deberá modificar la "Cantidad real" y pulsar "Enter".

Para proceder a la introducción manual, el usuario debe seleccionar la referencia para la cual quiere introducir las unidades, pulsar la tecla “Enter”, y se mostrarán los campos y datos siguientes:

- **Página**
- **Nro. Línea**
- **Depósito**
- **Cód. depósito**
- **Referencia:** Código de la referencia cuyo recuento se introducirá.
- **Cantidad stock:** Stock informático de la referencia, siempre y cuando el administrador no haya bloqueado dicho dato. En caso de bloqueo siempre se mostrará 0,00.
- **Cantidad real:** Casilla donde el usuario debe introducir su recuento.
- **Precio de coste:** Este campo aparece cuando, por error, el precio es cero. Aquí se puede modificar este valor.
- **Ubicación:** El usuario puede indicar una ubicación diferente a la del artículo o asignar una cuando este campo está en blanco.

Importante: *Si se trabaja con ubicación, el programa obliga a poner ese dato cuando detecta que está vacío.*

¿Qué ocurre al finalizar la introducción del recuento?

Las referencias que disponen de una “S” en “Contadas” **generan los movimientos** EIP (Entrada Inventario Permanente) y SIP (Salida Inventario Permanente) hasta ajustar la diferencia entre las cantidades de stock informático y el stock real (introducido por el operario). Se registra la **fecha del último inventario** en la ficha de la referencia (*artic-gener*) y se **liberan los bloqueos de movimientos** configurados por el administrador.

En este punto, la introducción manual del recuento de inventario ha finalizado y el operario termina su labor, dejando para el responsable o administrador la tarea de aceptación y validación de las diferencias encontradas en el recuento de existencias. El responsable o administrador, si así lo desea, podrá generar un nuevo inventario con las diferencias detectadas para que se vuelva a realizar el recuento de los descuadres encontrados.